

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.137

Miércoles 30 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2639065

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

1.- APRUEBA PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN PARA TRIPULANTE DE PRIMERA DE PUENTE

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario N° 12600/01/413 Vrs., de fecha 1 de abril de 2025, aprueba programa del curso de Formación para Tripulante de Primera de Puento.

2.- FIJA MONTOS DE VIÁTICOS PARA PERSONAL DE LA D.G.T.M. Y M.M., CON CARGO A USUARIOS MARÍTIMOS

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12100/05/4 Vrs., de fecha 7 de abril de 2025, fija montos de viáticos para personal de la D.G.T.M. y M.M., con cargo a usuarios marítimos.

3.- DISPONE DELEGACIÓN DE FIRMAS

Resolución D.G.T.M. y M.M. exenta N° 6030/14/19 Vrs., de fecha 14 de abril de 2025, dispone delegación de firmas.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 16 de abril de 2025.- Por orden del Sr. Director General, Andrés Howard Moller, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

CVE 2639065

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl